

**I.- Datos Generales****Código**

EC0233

Título

Facilitación de Procesos de Aprendizaje en el entorno del Sector Automotriz

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como facilitadores de los procesos de aprendizaje en el Sector Automotriz. El desempeño de esta función laboral incluye la preparación de las sesiones de capacitación en el entorno del Sector Automotriz, la conducción de las sesiones de capacitación de manera presencial en el entorno del Sector Automotriz, y la evaluación del evento de capacitación en el entorno del Sector Automotriz.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

En este documento se especifican los requerimientos que deberá demostrar una persona para ser considerado competente en la facilitación de procesos de aprendizaje en el entorno del Sector Automotriz, esto basado en preparar las sesiones de capacitación en el entorno del Sector Automotriz, elaborando la guía de instrucción que incluye nombre de quien elabora y fecha de la sesión, conducir las sesiones de capacitación de manera presencial en el entorno del Sector Automotriz, aplicando el ciclo didáctico completo, y evaluar el evento de capacitación en el entorno del Sector Automotriz, aplicando el instrumento de evaluación. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de la facilitación de Procesos de Aprendizaje en el entorno del Sector Automotriz, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas y rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Clúster Automotriz de Nuevo León

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

17 de Julio de 2012

Periodo de revisión/actualización del EC:

5 años

Fecha de publicación en el D.O.F:

18 de octubre de 2012

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

5 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Catálogo Nacional de Ocupaciones****Módulo/Grupo ocupacional**

1123-02 Capacitadores e instructores

Ocupaciones asociadas

Capacitador

Facilitador

Instructor

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**Sector:**

61 Servicios educativos

Subsector:

611 Servicios educativos

Rama:

6117 Servicios de apoyo a la educación

Subrama:

61171 Servicios de apoyo a la educación

Clase:**611710 Servicios de apoyo a la educación**

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Clúster Automotriz de Nuevo León, A.C.
- Instituto de Capacitación, Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo

Relación con otros estándares de competencia**Estándares relacionados**

- EC0048. Impartición de cursos de capacitación presenciales.
- EC0049. Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.

Aspectos relevantes de la evaluación**Detalles de la práctica:**

- La evaluación consiste en revisar que los productos elaborados por el candidato cumplan con los requisitos descritos en el estándar y en observar al candidato en el cumplimiento de la impartición de curso de capacitación presenciales, tal cual lo establece este Estándar y se puede evaluar tanto en situaciones reales de trabajo como acciones simuladas; así mismo, para la evaluación en la elaboración de reportes de capacitación y verificación de la sala, se deberá contar con un espacio para realizar las actividades que correspondan, con toda atención de acuerdo a dichos criterios y así poder determinar objetivamente la competencia de la persona a evaluar.

Apoyos/Requerimientos:

- Contar con una sala equipada para realizar la instrucción, el



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

correspondiente instrumento de evaluación, insumos para el funcionamiento del equipo, así como contar con los documentos requeridos que utiliza el candidato y que establece el Estándar

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 3 horas en campo, totalizando 3.5 horas.



II.- Perfil del Estándar de Competencia
Estándar de Competencia

Facilitación de procesos de aprendizaje
en el entorno del Sector Automotriz

Elemento 1 de 3

Preparar las sesiones del curso de
capacitación en el entorno del Sector
Automotriz

Elemento 2 de 3

Impartir las sesiones del curso de
capacitación de manera presencial en el
entorno del Sector Automotriz

Elemento 3 de 3

Evaluar el curso de capacitación en el
entorno del Sector Automotriz

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 3	E0831	Preparar las sesiones del curso de capacitación en el entorno del Sector Automotriz

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**PRODUCTOS**

1. La guía de instrucción elaborada:
 - Incluye nombre y fecha de la sesión,
 - Incluye objetivo general,
 - Incluye objetivos específicos,
 - Incluye técnicas de instrucción y grupales,
 - Incluye contenido temático estructurados del curso,
 - Incluye ejercicios por tema,
 - Incluye recursos y material didácticos a utilizar por contenido temático,
 - Incluye técnica de Cierre de la sesión, e
 - Incluye los tiempos requeridos por contenido temático.
2. La lista de verificación previa a la sesión elaborada:
 - Incluye número y fecha de la sesión,
 - Incluye el listado de equipo y material requerido para la sesión,
 - Incluye la relación de recursos didácticos necesarios de acuerdo a la cantidad de participantes del taller, e
 - Incluye la especificación de los espacios necesarios para la cantidad de participantes del taller y la estructura del mobiliario.
3. El manual del participante elaborado:
 - Incluye el ciclo didáctico completo,
 - Incluye los objetivos de acuerdo a la guía de instrucción,
 - Incluye los contenidos temáticos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje,
 - Incluye información estructurada y en secuencia lógica de acuerdo a los contenidos temáticos, la estructura didáctica y la comunicación escrita,
 - Incluye la información dosificada, con redacción acorde a lo referido en los contenidos temáticos,
 - Incluye las ayudas visuales relacionada con el contenido,
 - Incluye la combinación de elementos escritos y visuales que facilite la información, e
 - Incluye los ejercicios alineados con los contenidos temáticos y los objetivos de aprendizaje.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que realiza la preparación de la sesión conforme a la secuencia establecida en la lista de verificación.

GLOSARIO

1. Ayudas Visuales: Elemento de apoyo que facilitan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, tales como dibujos, fotos.
2. Ciclo Didáctico: Proceso de aprendizaje basado en la modalidad educativa de taller, conformado por cuatro etapas
Inducción:
Actividad orientada a despertar el interés de los participantes por el tema (analogías, anécdotas, dinámicas, etc.)
Desarrollo:
Construcción del conocimiento a través de la comunicación didáctica y participación grupal orientada a los objetivos de aprendizaje.
Ejercitación:
Práctica de las conductas o competencias (cognitivas, psicomotriz y/o afectivas) expresadas en los objetivos de aprendizaje.
Cierre
Integración de los aspectos más significativos del proceso enseñanza-aprendizaje y conclusión del mismo.
3. Estructura Didáctica: Proceso que guía la aplicación de los diferentes elementos de la sesión.
4. Método de Instrucción de los 4 Pasos: Proceso de instrucción para entrenar al sujeto en su puesto de trabajo orientado al desarrollo de competencias psicomotrices, que incluye
 - I. Preparar al trabajador
Despertar interés en el sujeto por el trabajo a desempeñar
 - II. Presentar la operación
Explicar, mostrar y demostrar paso a paso la operación o trabajo a desempeñar
 - III. Poner en práctica
Ejercitar la operación o trabajo a desempeñar hasta alcanzar los estándares de efectividad establecidos en cantidad, tiempo, calidad, entre otros.
 - IV. Dar seguimiento
Monitorear el desempeño del trabajo u operación aprendido durante un tiempo determinado para asegurar la consolidación de las competencias.
5. Secuencia Lógica: Organización de ideas para el proceso de aprendizaje.
6. Técnicas Didácticas: Herramientas utilizadas para facilitar el proceso de aprendizaje.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E0832	Impartir las sesiones del curso de capacitación de manera presencial en el entorno del Sector Automotriz

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Aplica el ciclo didáctico completo:

- Motivando al grupo con comunicación verbal y no verbal en el tema / trabajo a desarrollar,
- Utilizando el lenguaje verbal y no verbal acorde con las características de los participantes,
- Instruyendo al grupo de manera permanente durante las sesiones y de acuerdo al objetivo del evento,
- Variando la dicción, volumen y velocidad de voz,
- Haciendo énfasis / entonación verbal para resaltar los aspectos importantes del contenido,
- Sin utilizar muletillas,
- Cumpliendo los acuerdos establecidos en el grupo,
- Manejando los equipos y materiales de apoyo didáctico conforme a sus instrucciones de uso y recomendaciones didácticas,
- Realizando los ajustes pertinentes a la guía didáctica y de acuerdo a la evaluación inicial,
- Propicia el ambiente grupal en donde se centre el aprendizaje,
- Orientando los comportamientos grupales de acuerdo a las tipologías identificadas en los participantes que se presentan,
- Promoviendo la participación del grupo al utilizar técnicas grupales que propicien el comportamiento deseado,
- Aplicando las técnicas didácticas de acuerdo al objetivo del tema según lo planeado,
- Clarificando las dudas / preguntas que se plantean,
- Controlando a través de técnicas grupales las desviaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, y
- Ejercitando el aprendizaje en todos los participantes.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Amabilidad: | La manera en que muestra una relación afectiva y equitativa con todos los participantes. |
| 2. Cooperación: | La manera en que se muestra cercano, accesible y dispuesto a atender necesidades del grupo relacionadas con el aprendizaje. |
| 3. Iniciativa: | La manera en que mantiene la disciplina / el control grupal. |
| 4. Perseverancia: | La manera en que muestra interés / preocupación en que cada participante alcance los objetivos de aprendizaje. |
| 5. Responsabilidad: | La manera en que muestra puntualidad y respeta los tiempos programados. |
| 6. Tolerancia: | La manera en que muestra consideración / respeto del punto de vista de los demás y con disposición para comprender / |

atender las diferencias con los demás.

GLOSARIO

- | | |
|---|--|
| 1. Ambiente Grupal: | Interacción de los participantes durante la sesión. |
| 2. Desviaciones del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: | Toda interrupción o alejamiento del contenido temático del curso de capacitación. |
| 3. Dicción: | Claridad y volumen al expresarse verbalmente. |
| 4. Evaluación Final: | Medición de los conocimientos y desempeños del participante adquiridos durante el curso. |
| 5. Evaluación Inicial: | Medición de los conocimientos y desempeños del participante previo a la sesión. |
| 6. Guía de Instrucción: | Documento de planeación de las sesiones. |
| 7. Muletillas: | Palabras utilizadas de manera repetitiva por el instructor. |

Referencia	Código	Título
3 de 3	E0833	Evaluar el curso de capacitación en el entorno del Sector Automotriz

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Aplica el instrumento de evaluación inicial a los participantes:
 - De acuerdo a las instrucciones del instrumento y de manera oral / escrita / practica, y
 - Aclarando las dudas sobre la operación de éste a los participantes.
2. Aplica el instrumento de evaluación final:
 - De acuerdo a las instrucciones del instrumento y de manera oral / escrita / practica,
 - Utilizando la escala de valor predeterminada para el instrumento, y
 - Aclarando las dudas sobre la operación de éste a los participantes.
3. Aplica la evaluación de reacción al evento de capacitación:
 - De acuerdo a las instrucciones del instrumento y de manera oral / escrita / practica, y
 - Sin revisar los resultados frente al grupo

PRODUCTOS

1. La evaluación Inicial diseñada por el facilitador:
 - Incluye nombre del evento y fecha de las sesiones,
 - Incluye reactivos acorde a los objetivos específicos de aprendizaje, e



- Incluye hoja de respuestas de la evaluación inicial con ponderaciones.
2. La evaluación final diseñada por el facilitador:
 - Incluye nombre del evento y fecha de las sesiones,
 - Incluye reactivos acorde a los objetivos específicos de aprendizaje, e
 - Incluye hoja de respuestas de la evaluación inicial con ponderaciones.
 - 3 La evaluación de reacción diseñada por el facilitador:
 - Incluye nombre del instructor, nombre del evento y fecha de las sesiones,
 - Incluye evaluación general del instructor,
 - Incluye evaluación de la logística, e
 - Incluye evaluación del espacio / instalaciones donde se llevó a cabo las sesiones.

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Limpieza: | La manera en que realiza el trabajo de acuerdo con los estándares de calidad requeridos y presenta en forma los resultados del mismo. |
| 2. Orden: | La manera en que establece / respeta prioridades y secuencias en los procedimientos para realizar una tarea, ejecuta oportunamente las tareas. |
| 3. Responsabilidad: | La manera en que realiza con objetividad y honestidad los procesos de evaluación y retroalimentación al participante. |
| 4. Tolerancia: | La manera en que muestra disposición para comprender y atender las diferencias con los demás y respeto / consideración hacia los participantes en su individualidad, ritmos y estilos de aprendizaje. |